

Acuse



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 16 de febrero del 2017.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ 0203 /2017

C.D.D.: 621R

LIC. FERNANDO JAVIER LINARES
SALVATIERRA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

PRESENTE.

Adjunto al presente, me permito remitir a usted copia de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-002-17, relativo a contratación de "Servicios de asesoría y consultoría en materia laboral".

Lo anterior, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se sirva designar un servidor público, para que participe en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, en los eventos de conformidad con el calendario que se detalla en las bases de referencia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

Ally

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

acuse on
★ 17 FEB. 2017 ★
RECIBÍO: *[Signature]*
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.e.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas - Para su conocimiento.
Mtro. José Antonio Méndez Acuña.- Director de Administración - Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales - Para su conocimiento.

VMEP/rofeza



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL**



10:30
17 FEB 2017

Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

RECIBÍO *[Signature]*
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México, Del Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5700
www.invi.df.gob.mx

Acuse



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 16 de febrero del 2017.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ 0202 /2017

C.D.D.: 621Q

**L.A.E. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA
FUENTES**
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE
VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

Adjunto al presente, me permito remitir a usted copia de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-002-17, relativo a contratación de "Servicios de asesoría y consultoría en materia laboral".

Lo anterior, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se sirva designar un servidor público, para que participe en representación de la Contraloría Interna en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, en los eventos de conformidad con el calendario que se detalla en las bases de referencia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL**



**Instituto de Vivienda
del Distrito Federal**



C.D.D.
17 FEB 2017

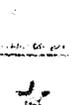
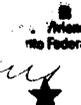


RECIBÍO: *Chabela* 10:22

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES **CONTRALORÍA INTERNA**

C.c.e.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas - Para su conocimiento.
Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento

VMEP/2017/0202

 **17 FEB. 2017** 

RECIBÍO: *[Signature]*
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Acuse



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2017.

Oficio No. DEAF/DAF 0331/2017.

C.D.D.: SAP7

**CJE AGUILAR Y LEÓN ABOGADOS
MEDIADORES, S.C.**

AV. NUEVO LEÓN NO. 18, INT B-105, COL.
HIPÓDROMO, DEL. CUAHUTÉMOC 06100,
CIUDAD DE MÉXICO.

TEL. 5208-1816

jorge.aguilar@cje-abogados.com.mx

PRESENTE.

AT'N: LIC. VICTOR JORGE AGUILAR CASTELÁN

Adjunto al presente, me permito remitir a usted copia de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-002-17, relativo a contratación de "Servicios de asesoría y consultoría en materia laboral".

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**MTR. JOSE ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**

*Recibi original
21/02/2017
[Signature]*

C.c.e.p. Ing. Victor Manuel Escobar Pérez - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. - Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Oguín.- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales. - Para su atención.

VMEP/Rejeze
[Signature]



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Acuse



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017.

Oficio No. DEAF/DA/ 0273 /2017

C.D.D.: 6219

SARA GUADALUPE GARCÍA VARGAS

RFC: GAVS700821MJ0

AV. 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO

46, COL. AZCAPOZALCO CENTRO,

DEL. AZCAPOZALCO, CIUDAD DE

MÉXICO.

TEL: 5353-9898 / 6794-2775

PRESENTE.

Adjunto al presente, me permito remitir a usted copia de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-002-17, relativo a contratación de **"Servicios de asesoría y consultoría en materia laboral"**.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el procedimiento entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**

C.c.c.e.p. Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Sánchez.- J.U.D. de Recursos Materiales.- Para su atención.

RECIBI ORIGINAL.

16-FEBRERO-2017

RAMON FERNANDEZ OCAMPO

VMEP/leze



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Acuse



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017.

Oficio No. DEAF/DA/00.0272/2017

C.D.D.: 621T

**ORTIZ Y ORTIZ ZEQUERA Y
ASOCIADOS, S.C.**

RFC: O0Z0710047Z7

DOCTOR LUCIO 127- 103, COL.
DOCTORES C.P. 06720, CIUDAD DE
MÉXICO.

TEL: 5353-9898 / 6794-2775

PRESENTE.

**AT'N: C. MÁXIMO FABIO ENRIQUE ORTIZ ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL**

Adjunto al presente, me permito remitir a usted copia de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-002-17, relativo a contratación de "Servicios de asesoría y consultoría en materia laboral".

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el procedimiento entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**

C.c.c.e.p. Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Sánchez.- J.U.D. de Recursos Materiales.- Para su atención.

VMEP/moze

Recibido Original 16/2 Febrero 2017



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Acuse



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017.

Oficio No. DEAFDA/0274/2017

C.D.D.: 6218

VIZA ABOGADOS, S.C.
RFC: VAB060727B16
COPENAGUE NÚMERO 24,
DESPACHO 501, COL.
JUÁREZ, C.P. 06600, CIUDAD
DE MÉXICO.
PRESENTE.

ATN: LIC. VICTOR ROBERTO VIÑAS SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Adjunto al presente, me permito remitir a usted copia de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-002-17, relativo a contratación de "Servicios de asesoría y consultoría en materia laboral".

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el procedimiento entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIRECCION EJECUTIVA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

C.c.c.e.p. Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Sánchez.- J.U.D. de Recursos Materiales.- Para su atención.

VMEP/foze

*Recibido original
16/ febrero 2017
Victor Quintero
MTR*



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales